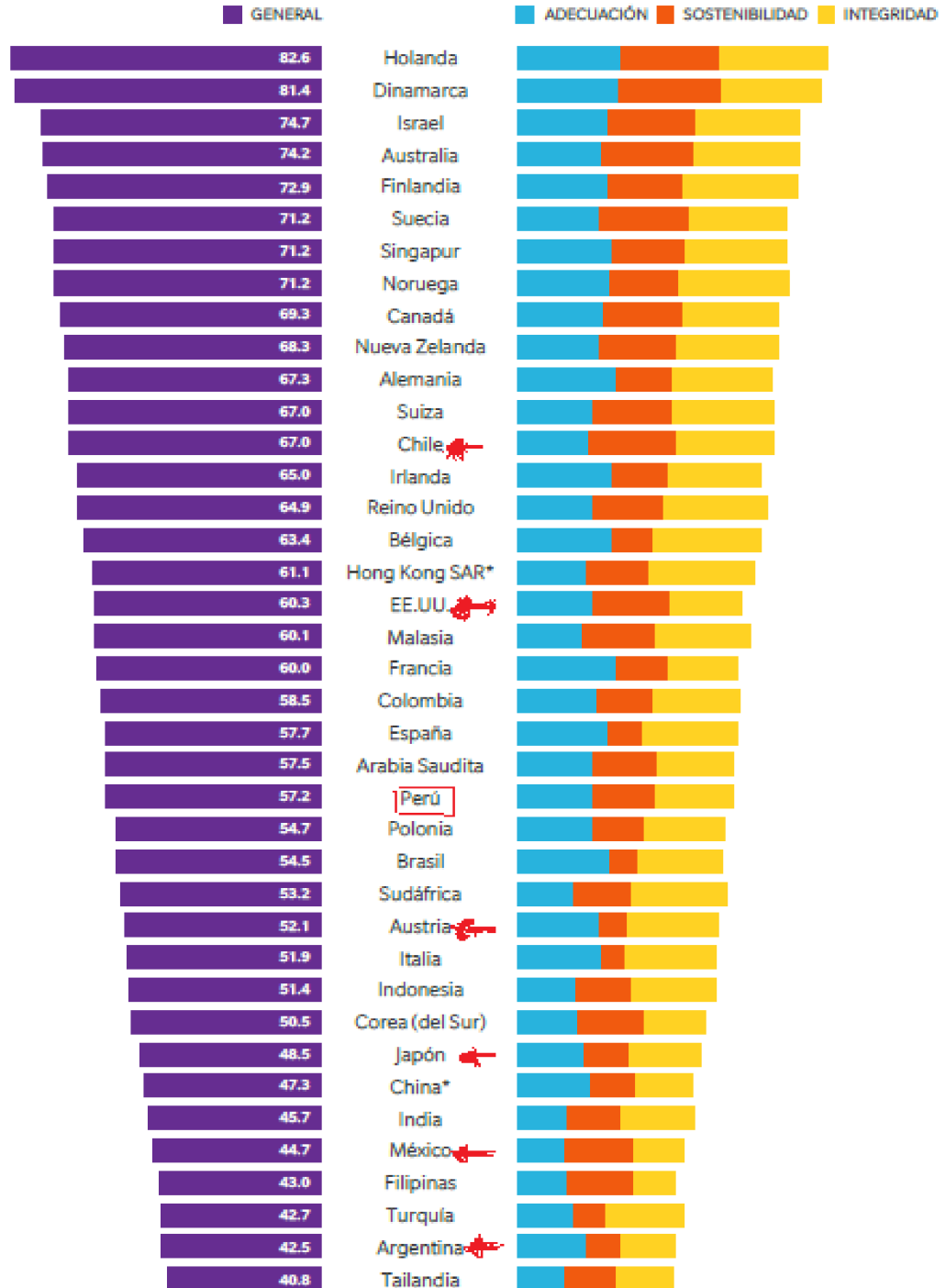


El Índice Mundial de Pensiones y el Perú

Resultados 2020



Fuente: Mercer CFA Institute Global Pension Index 2020

COMENTARIOS :

- El Perú ocupa el 24avo. lugar entre 39 países de diferente nivel de desarrollo evaluados; después de Chile y Colombia y sobre países desarrollados como Austria, Italia Corea del Sur, Japón, y de Brasil, México y Argentina. Y comparable con España y Arabia Saudita.
- También el país sudamericano mejor posicionado es Chile, que además está sobre Reino Unido, Bélgica, EE.UU. y Francia. Recientemente, hubieron protestas contra el sistema de pensiones que en su mayor proporción está privatizado.
- Los países que lideran a nivel mundial son los países escandinavos que no han desmontado esencialmente la política del Estado del Bienestar, principal aporte europeo a la humanidad, y aquellos que dentro de la actual corriente neoliberal lo han ido desmontado parcialmente como el Reino Unido, Francia e Italia. Ésto se está reflejando en el ranking publicado por el Instituto.
- Sin embargo, varias de las contradicciones en el ranking, se explican por que: el ranking no toma en cuenta la cobertura de salud y de cuidados de los jubilados a cargo del Estado y también el mayor porcentaje de beneficiarios, por lo que en aquellos países donde se han privatizado mayormente estos servicios, los jubilados no pueden afrontar estos gastos y protestan.

Nos preguntamos, respecto a las pensiones en nuestro país, cómo la comisión del Parlamento, presidida por una militante de APP, pretende reformar el sistema de pensiones, si el problema central es la sostenibilidad financiera.

Considerando una experiencia reciente; este problema fue debatido en el gobierno de Toledo y se observó que, en el caso del fondo de pensiones de la ley 20530, éste estaba «técnicamente» insolvente y derogaron dicha ley, con **aplicación retroactiva e ilegal** a todos los cesantes y jubilados que estaban haciendo uso de dicho régimen.

Pero, la realidad de la situación de insolvencia de dicho fondo es que, a lo largo de las décadas pasadas éste **fondo intangible** (que era financiado solo por un descuento mensual a los haberes trabajadores estatales por más de 30 años) había sido **desfalcado** por los diferentes gobiernos (para construir carreteras, centros cívicos y otras obras públicas.

Además, del mal uso por no cumplir con los requisitos, de militantes partidarios en el sector público) y cuyos partidos tradicionales estaban aún representados en el Congreso de entonces y, que en complicidad y protegiendo a los verdaderos reponsables del desfalco apoyaron la derogatoria.

Continuando, dentro del régimen económico vigente que tiene como uno de sus pilares : la privatización y el «libre mercado», que apoya el candidato presidencial de APP (en declaraciones de hoy a El Comercio) y como lo demuestra con su próspero negocio en la educación universitaria, concepción que probablemente orientará sus decisiones si llegara a ser el primer funcionario del país o,

si por iluminación o fe en que el Señor de los Milagros es peruano, decide ser «anti-sistema» y tomar como referente a los países escandinavos; entonces habrá un sistema de pensiones ***equitativo, solidario y sostenible*** para los millones de jubilados de hoy de mañana..

Lima, 01 de noviembre 2020

Dr. Jaime E. Luyo